UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 93864

Libro 78 Folio 26-308 del 15 de marzo de 2014

DEPENDENCIA: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 223 del 11 de septiembre de 2002
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO

El 15 de marzo de 2014 se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

A

VÍCTOR EMILIO CALLE GAVIRIA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 71086117

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el Señor Vicerrector de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

LUQUEGI GIL NEIRA
RECTOR (E)

JAIME ÓMAR CARDONA USQUIANO
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA EN
FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL

CLEMENCIA URIBE RESTREPO
DECANA

69032

THOMAS GREG & SONS.

1803

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

EN ATENCIÓN A QUE

VÍCTOR EMILIO CALLE GAVIRIA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 71086117

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 15 DE MARZO DE 2014

Libro 78 Folio 26-308 del 15 de marzo de 2014

LUQUEGI GIL NEIRA
RECTOR (E)

JAIME ÓMAR CARDONA USQUIANO
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL

CLEMENCIA URIBE RESTREPO
DECANA

74819

THOMAS GREG & SONS.